



COMUNICADO DE PRENSA

#018

FIRMAN MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO ENTRE POLICIA, EMBAJADA DE FRANCIA Y UNODC

Se pretende fortalecer el sistema de integridad y la cultura de la legalidad en la
Policía Nacional de Colombia.

Bogotá, junio 30 de 2005. El miércoles 29 de Junio de 2005, en las instalaciones de la Dirección Central de la Policía Judicial, se suscribió un **Memorando de Entendimiento** entre la Policía Nacional de Colombia, la Embajada de Francia, y la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito – UNODC. Con dicho Memorando se da inicio a un proceso de cooperación internacional que tiene por objeto fortalecer el *sistema de integridad y la cultura de la legalidad* en la Policía Nacional de Colombia.

En la primera fase del proyecto la Policía Nacional de Colombia contará con el apoyo de expertos franceses que visitarán el país con la finalidad de identificar problemas organizacionales de esa Institución que impiden mejorar los niveles de integridad.

UNODC, como agencia de las Naciones Unidas que tiene a su cargo el mandato de apoyar y asesorar a los Estados Miembros para el desarrollo de políticas destinadas a combatir la corrupción, orientará técnicamente la cooperación internacional.

Para el desarrollo de la primera Fase la Embajada de Francia aportó 32.000.00 euros, y está previsto que en la segunda y la tercera fases se incremente la cooperación técnica y financiera internacional con el fin de mejorar los sistemas de Control Interno, Régimen disciplinario, Administración del Recurso humano, Reclutamiento de personal y otros procesos internos de alto impacto en el desempeño ético de la Policía Nacional.

**Contacto: Diego Álvarez, Oficial de Comunicaciones UNODC-Colombia.
Tel. 255-9333 ext: 231– Bogotá. Cell: 311-236-2538.**